REJUR20240269
30-04-2024 13:09:36
Radicador: DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO

Institución Universitaria 80 Años
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR	Código	FBS 099
	Versión	01
	Fecha	25-08-2021

Consecutivo Acto de Designación No. 20240269 de 30-04-2024

Señores:
Señor:
BERNARDO ARGEMIRO HERRERA MUNERA
PROFESOR ASOCIADOPROGRAMA INGENIERÍA EN ELECTROMECÁNICA
DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
NATALIA TORO GÓNZALEZ
CONTRATISTA SECRETARÍA GENERAL
STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL
Ciudad

Asunto: Designación de Comité Estructurador y Evaluador del Proceso de Contratación – CEEC.

Cumpliendo con lo dispuesto en de la Resolución N° 202302144 del 22 de diciembre de 2023, por medio del cual “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO”, me permito informarles que han sido designados como miembros del COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – CEEC del proceso contractual, cuya necesidad conforme el Plan de adquisiciones tiene el siguiente objeto:

Adquisición de banco de ensayo de laboratorio para el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas establecidas en los proyectos de investigación RC066 derivado del 274 de 2022 y adscrito a la dirección de investigación según modelo, planos y especificaciones técnicas suministrados por el ITM.

El CEEC, designado cumplirá con los siguientes roles:

NOMBRE	CARGO	ROL EN EL CEEC
BERNARDO ARGEMIRO HERRERA MUNERA	**PROFESOR ASOCIADOPROGRA**	Rol Técnico

REJUR20240269
30-04-2024 13:09:36
Radicador: DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO

	MA INGENIERÍA EN ELECTROMECÁNICA	
DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**	Rol Logístico
NATALIA TORO GÓNZALEZ	**CONTRATISTA ABOGADO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**	Rol Jurídico
STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL**	Rol Financiero

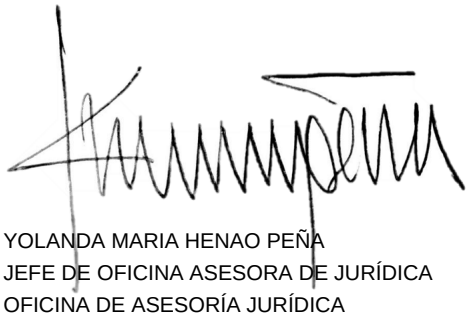
En su calidad de CEEC, serán responsables de participar desde la etapa de planificación en cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la ley alimentando los distintos sistemas documentales, informáticos o aplicaciones, hasta la adjudicación, y cumpliendo funciones técnicas, logísticas y jurídicas de creación, actualización y análisis de los documentos del proceso contractual en el cual participan, así como, verificar y evaluar las ofertas que se presenten en los mismos.

Una vez conocida esta designación y/o cumplido el plazo para el cierre del proceso y la respectiva entrega de propuestas, los integrantes de este comité deberán informar las circunstancias que los hace incurrir en inhabilidades e incompatibilidades respecto a su vinculación legal o contractual en el ITM y/o el conflicto de intereses que se genere con ocasión de los proponentes presentados

Dado en Medellín, a los 30 días del mes de Abril de 2024

Cordialmente,

REJUR20240269
30-04-2024 13:09:36
Radicador: DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO



YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA